

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

INFORME CITE: GAMEA/SMS/DGS/UE/019/2022

A: Dr. Saúl Harley Calderón Campero

SECRETARIO MUNICIPAL DE SALUD

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

VÍA: Dr. Nilo Elvys Plata Luna

DIRECTOR DE GESTIÓN EN SALUD

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO.

DE: Dr. Marco Antonio Espejo Villca

JEFE DE UNIDAD DE ÉPIDEMIOLOGÍA - DGS GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO.

REF.: RESPUESTA A HOJA DE RUTA GAMEA-60009-2022

FECHA: El Alto, 03 de febrero de 2022

Señor Secretario:

I. ANTECEDENTES.

Cursa en antecedentes:

HOJA DE RUTA VU – GAMEA-60009-2022 de fecha 31 de enero de la presente gestión, para la atención de Nota de fecha 28 de enero de 2022, cuya referencia indica "RATIFICAMOS NUESTRA ASISTENCIA A LA REUNIÓN PARA LA COORDINACIÓN DEL CARNAVAL 2022" emitido por la Asociación de Comparsas Carnavaleras de El Alto. Dirigido al Dr. Saul Harley Calderón Campero SECRETARIO MUNICIPAL DE SALUD, al respecto tengo a bien elevar el presente informe:

II. DESARROLLO

En atención a la solicitud de reunión de coordinación del carnaval 2022, de la que fuimos parte la Dirección de Gestión en Salud, Unidad de Epidemiologia y la Unidad de Promoción y Prevención, reunión de coordinación convocada por la Asociación de Comparsas Carnavaleras de El Alto, Realizada en fecha 02 de febrero de la presente gestión en coordinación conjunta con la SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, SECRETARIA MUNICIPAL DE DEPORTES CULTURA Y TURISMO, Sr. Jorge Paco Marín Presidente Asociación de Comparsas Carnavaleras El Alto, al respecto tengo a bien informar lo siguiente:

- a) La Unidad de Epidemiologia informó sobre el comportamiento epidemiológico actual en nuestro Municipio sobre la Cuarta Ola, con una escalada de casos positivos desde la semana epidemiológica N°45 de la gestión 2021 con un reporte de 231 casos positivos, que aumenta de forma progresiva en las siguientes semanas epidemiológicas, actualmente nos encontramos en la semana epidemiológica N°4 de la gestión 2022 con un reporte de 2.248 casos positivos una cifra menor a lo observado en la anterior semana epidemiológica donde se registró un total de 3.242 casos positivos, este descenso de casos positivos representa una reducción del 30,7% respecto a la semana epidemiológica N°3.
- b) Entre las medidas que se sugirieron en el documento de protocolo de bioseguridad son la exigencia del carnet de vacunación contra el coronavirus, que todos usen el barbijo, un aforo del 50% controlado de las comparsas al igual que los salones de eventos sociales.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

c) La Unidad de Promoción y Prevención de la Dirección de Gestión en Salud presentara el protocolo de bioseguridad de lo que sería el llevar adelante nuestro Carnaval en nuestro municipio de El Alto.

III. CONCLUSIÓN

Por lo brevemente expuesto, habiéndose atendido la solicitud de reunión de coordinación efectuada por la Asociación de Comparsas Carnavaleras de El Alto; se devuelve la Hoja de Ruta V.U. – GAMEA-60009-2022 en copia simple para fines correspondientes.

Atentamente